

ACTA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL No. 02 de 2024

En la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de enero de 2024, siendo las 4:00 p.m., se reunieron en las instalaciones del Fondo de Empleados Diego Alexander Giraldo Muñoz, Jhonson Nicolás Fernández y Luz Stella Patiño Trujillo, con el fin de revisar el proceso de postulación de asociados para Junta Directiva y Comité de Control Social:

1. El 17 de enero de 2024 después de realizar la verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes a delegados, y toda vez que no se realizó proceso de votación, se envió el siguiente comunicado:

"Cordial saludo,

Apreciados Asociados,

Nos permitimos informarles que el lunes 2 de febrero de 2024. A las 2:00 p.m. se realizará la Asamblea General Ordinaria del Fondo de Empleados de Manpower. De manera virtual, dentro del orden del día se tiene establecido la elección de Junta Directiva y Comité de Control Social para el período marzo 2024 – marzo 2026, para lo cual invitamos a todos los Asociados que deseen hacer parte de estos órganos de administración y Control, enviándonos su postulación, los siguientes son los requisitos:

- a. Ser asociado activo del Fondo.
- b. Tener por lo menos un (1) año de afiliación continua al Fondo.
- c. Tener título profesional en cualquier área.
- d. Acreditar conocimientos en economía solidaria.
- e. No ser empleado del Fondo.
- f. En el caso de que un candidato o directivo preste sus servicios fuera de Medellín, su suplente deberá residir en la ciudad de Medellín.

Enviar la postulación antes del 19 de enero de 2024.

Las panchas recibidas serán presentadas a la Asamblea para que emitan sus votaciones; la plancha con el mayor número de votos será la elegida para ejercer el cargo en el período 2024-2026.

Las personas que asistirán a la Asamblea, serán todos los Asociados que se postularon como aspirantes a delegados de la Asamblea, no se realizó proceso de votación para su elección debido a que sólo se presentaron 25 personas, por tanto todas han quedado electas con voz y voto.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elección de delegados, aprobado por la Junta Directiva el 20 de diciembre de 2023, en su artículo 2 "... Actuarán como delegados suplentes los funcionarios del Fondo de Empleados que cumplen con los requisitos para ser delegados, y el orden de suplencia se determinará por su antigüedad como asociado al Fondo..."

• Entre el 12 y el 19 de enero de 2024 se recibieron las postulaciones para miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social, en formulario dispuesto en la página del Fondo de Empleados, se recibieron las siguientes planchas, se adjunta los formularios recibidos:

Plancha única Junta Directiva 2024-2026

PLANCHA JUNTA DIRECTIVA FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER	
PRINCIPALES	SUPLENTES
JUAN CAMILO GARCÉS MURILLO	CHRISTIAN GARCÍA ACERO
RICARDO MORALES JARAMILLO	ADRIANA GARCÉS MURILLO
ADRIANA SUÁREZ CHALARCA	RUTBEL PEÑA GARCÍA
MARIA CECILIA BEDOYA GONZÁLEZ	GLORIA PATRICIA MORENO ZAPATA
JUDY BEET BERRIO	ALEJANDRO ECHEVERRI GARCÍA

Plancha única Comité de Control Social

PLANCHA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER	
PRINCIPALES	SUPLENTES
ROSALBA MONTOYA PEREIRA	MARCELA DEL VALLE CANO
JAVIER ECHEVERRI HINCAPIÉ	NICOLÁS FERNÁNDEZ VÉLEZ

Los miembros del Comité de Control Social dejan constancia en la presente acta que una vez consultado los saldos en aportes de cada uno de los Asociados postulados y previa verificación de los demás requisitos establecidos para ser miembros de los Órganos de Administración, Control y Vigilancia del Fondo de Empleados de Manpower, quienes se presentaron cumplen los criterios establecidos en los Estatutos.

Una vez terminado el proceso de verificación, se procede a suscribir la presente acta y el Fondo de Empleados envía por correo electrónico y publica en la página Web del Fondo de Émpleados los nombres de los delegados y suplentes para la Asamblea General Ordinaria de delegados a celebrarse el día 2 de febrero de 2024.

Siendo las 4:40 p.m. se da por terminada la reunión.

DIEGO ALEXANDER GIRALDO Comité/Control Social

JONSON NICOLÁS FERNÁNDEZ VÉLEZ

Comité Control Social